	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7615-2024	24 / 4 / 24	7 / 5 / 24	6 / 12 / 24	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
21 / 10 / 24	1:00 pm.	INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 79 SUR No. 89-09	BOSA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
VILLA EMMA	3214889192	artisticapincel@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
N.A / N.A / N.A	N.A / N.A / N.A	59 / 55 / 50	66 / 65 / 58	N.A / N.A / N.A

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad?	SAT
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	N.A
6	Asistió a las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	SAT
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

8	Remitió manifestaciones que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023?	**N.A**

9.1.3.6 Compromisos Componente Talento Humano

1	¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano?	**SAT**
1.1.	Para el mes supervisado realización inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con el talento humano?	**SAT**

A. Actividad realizada **N.A**

B Fecha de la actividad **N.A**

2	¿Presentó al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil?	**SAT**
2.1	¿Presentó los contratos que durante la ejecución del convenio del personal nuevo y de reemplazo en el Drive dispuesto por la Supervisión para su respectiva Verificación?	**SAT**
3	¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano ?	**N.A**

SI [] NO [X]

Cuantos: **N.A**

Perfiles **N.A**

Fechas: **N.A**

4	¿Notificó al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores?	**SAT**

Contrato	[X]
Afiliación al SGSSS	[X]
ARL	[X]
Renuncia	[X]
Incapacidad	[]
Otra	[]

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: **03 de octubre del 2024**

5	¿Mantiene y organiza en medio físico en el jardín infantil y digital en el Drive de la Supervisión las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores?	**SAT**

A	Hoja de vida	[X]
B	Soportes de formación	[X]
C	Soportes de experiencia	[X]
D	Copia de documento de identidad	[X]
E	Vinculación a seguridad social	[X]

F	Antecedentes judiciales	X
G	Certificación bancaria	X
H	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano asignado	X
I	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos del talento humano asignado	X
J	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	X
K	Certificado de curso de Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	X
L	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.	X
M	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X
N	Formato autorización de consulta de inhabilidades" de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	X

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio? **SAT**

A. Actividad realizada **Anxo técnico componente proceso pedagógico**

B Fecha de la actividad **10 de octubre del 2024**

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	1	1	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Manipulador de alimentos	3	3	3	3	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0

8.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [X] NO []

8.2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

8.3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

8.4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

10 Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del Convenio **SAT**

SI [X] NO []

11 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial?

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos cualificados	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	192	3	5
Prevención y Detección de la violencia sexual		3	3
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna		1	3
Manipulación, preparación y distribución de alimentos		11	18
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		11	11
Promoción en estilos de vida saludable		11	17
Atención en salud de las niñas y los niños		11	17

12 ¿Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI [X] NO []

A. Actividad realizada **Jornada liberada, y bienestar y satisfacción**

B Fecha de la actividad **04 de cotubre del 2024**

13 ¿Gestiona con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **SAT**

SI [X] NO []

A. Gestión realizada **N.A**

B Fecha de la gestión **N.A**

13.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos **17 de mayo del 2024**

14 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N.A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. [NO]

B Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

En segumiento al instrumento del mes anterior se dejó observación a mejorar toda ves que se presentó descuento por no contar con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia los dias 07,08, 09, 10 Y 11 de septimebre del 2024, tampoco contaron con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia el dia 13 de septimebre y no cuenta con remplazo, asi mismo presentaron descuento de 1 dia en el perfil auxiliar de servicios generales el dia 01 de septiembre del 2024, para este periodo verificado se evidenció la proporción y permanencia de las y los colaboradores de la unidad operativa, por lo tanto se subsanó la observación a mejorar del mes anterior.

En seguimiento al intrumento del mes anterior contaban con 2 personas cualificadas en primeros auxilios, para este periodo verificado cuentan con 5 por actualización del curso así mismo cuentan contaban con 1 persona cualificada en lactancia materna, para este periodo verificado cuentan con 3 personas cualificadas por actualizacón del curso de dos colaboradoras, con la fundación nuestra señora la esperanza, sin embargo se recomienda estar atento a las convocatorisas realizadas por la SDIS para las cualificaciones en lactancia materna.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Para el curso de lactancia materna, se hara la gestion correspondiente con fortalecimiento de la sdis.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

2. No cuentan con requerimientos en curso.

5. No contaron con visitas por parte de Entes de control.

6. La responsable del servicio el 03 de octubre del 2024, asistió a fortalecimiento, mesa de seguimiento a caso en la subdirección local de Fontibon.
El 18 de octubre la responsable del servicio ¿, asistió a comité técnico de supervisión de manera virtual.

7. La responsable del servicio en compañía de la profesional en atención a la primera infancia María Fernanda Cardenas Sierra, el 03 de octubre del 2024, lideraron socialización de la resolucion 967 rabledel 2007 gratuidad del servicio a padres de familia y acudientes, se evidenció acta y listado de asistencia.

COMPROMISOS DEL TALENTO HUMANO.

1. La responsable del servicio, el 01 de octubre realizó inducción a la señora Mayerly Peña Figueroa, profesional.

2. Contaban con contrato por prestación de servicios con vigencia del 14 de mayo al 31 de julio del 2024, para este periodo verificado, presentaron 2 Auxiliar en atención a la primera infancia del 01 de agosto al 31 de cotubre del 2024, 3 auxiliares de servicios generales, del 01 de agosto al 31 de cotubre del 2024 y del 08 de agosto al 08 de noviembre del 2024 y del 01 de agosoto al 01 de septiembre del 2024, 3 manipuladoras de alimentos del 01 de agosto al 31 de cotubre del 2024, 08 de juli al 08 de octubre del 2024 y del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024, y 1 auxliar administrativo del 01 de agosto al 31 de cotubre del 2024, con contrato a termino fijo y 10 por prestación de servicios, profesionales en atención de atención a la primera infancia y responsable de servicio. con fecha inicial del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024, y del 20 de agosto al 31 de cotubre del 2024.
Para el perido verificado presentaron contrato de las colaboradoras, Mayerly Peña Figueroa, profesional en atención a la primera infnacia del 01 de octubre al 06 de diciembre del 2024.
Así mismo presentaron contrato de la señora Diana Milena Castillo manipuladora de alimentos del 09 de octubre al 06 de diicembre del 2024.

3. En el periodo verificado, no radicaron hojas de vida para aval.

4. El asociado notificó al supervisor y apoyo a la supervisión el 03 de octubre del 2024, la siguiente novedad, la señora Julie Patricia Torres Cuacaita laboró hasta el 30 de septiembre del 2024, en su remplazo fua contratada la señora Mayerly Peña Figueroa a partir del 01 de cotubre del 2024.

7. La responsable del servicio y la profesional Maryi Lancheros el 10 de octubre del 2024, lideró socialización del anexo técnico, componente proceso pedagógico.

8. Contó con la proporción y permanencia de las y los colaboradores, requeridos para la operación del jardin infantil, por lo tanto se subsanó la observación a mejorar del mes anterior.

1**0**. Realizaron ajuste del cronograma en el mes de agosto del 2024.

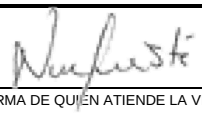
11. El asociado cuenta con todos los fortalecimiento en realción a prevención de enfermedades preavalentes de la primera infancia, atención en saluda de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación y promocison en estilos de vida saludable, los cuales se llevaron a cabo con la nutricionista de apoyo local.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

NO APLICA

Anexos: documentos y número de folios

1. LISTADO ASISTENCIA TH 1 FOLIO
2. FORMATO OBSERVACIONES 1 FOLIO
3. ACTA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE FEHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NIDIA LEONOR BUSTAMENTE HERNANDEZ	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52444372	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
7615-2024	INDEPENDENCIA	21	10	2024

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

12. La re.sponsable del serivicio el 04 de octubre del 2024, lideró jornada liberada inteligencia emocional en el trabajo
El 04 de octubre del 2024, la responsable del servicio, lideró actividad de bienestar y satisfacción proyectoas afectivos y sus motivaciones. con el objetivo de promover espacios de dialogo frente a las habilidades de conectividad afectivomotivacional.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52444372	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005
CARGO: REPSONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	Fecha
	ANEXO VISITA COMPONENTE TALENTO HUMANO	Página

Jardín Infantil: INDEPENDENCIA	**Fecha de verificación: 21 DE OCTUBRE DEL 2024**
Nombre: MAYERLY PEÑA FIGUEROA	**Perfil: PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

N°	DOCUMENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida	X			
2	Soportes de formación	X			
3	Soportes de experiencia	X			
4	Libreta Militar			X	
5	Copia de documento de identidad	X			CC. No. 1022395077 DE BOGOTÁ D.C
6	Vinculación a seguridad social	X			SALUD- SALUD TOTAL PENSIÓN - COLPENSIONES ARL - POSITIVA del 01 DE OCTUBRE DEL 2024.
7	Antecedentes judiciales	X			
8	Certificación bancaria	X			CAJA SOCIAL CTA No. 24110469386
9	Certificación del curso de primeros auxilios		X		
10	Certificado Cualificación Lactancia Materna		X		
11	Certificado del curso de educación sanitaria en manejo adecuado de alimentos		X		
12	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil		X		
13	Certificación del examen médico general anual, con diagnóstico del sintomático respiratorio del sintomático de piel.		X		
14	Autorización consulta Inhabilidades delitos sexuales	X			
15	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X			
16	Esquema de vacunación	X			

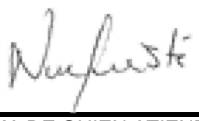
OBSERVACIONES

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52444372	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1051654005

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7615-2024	21	10	2024	INDEPENDENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
JULIE PATRICIA TORRES CUCAITA	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: SOLICITÓ TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR MOTIVOS PERSONALES, LABORÓ HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SOPORTE: ACTA TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: MAYERLY PEÑA FIGUEROA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 20 DE SEPT. 2024 FECHA DE INGRESO: 01 DE OCTUBRE DEL 2024. ARL: POSITIVA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024 MOTIVO DE DESCUENTO: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A DIAS A DESCONTAR: N.A

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	NOMBRE: CRISTIAN MIGIUEL CERVANTES NAVARRO
No. IDENTIFICACIÓN: 52444372	No. IDENTIFICACIÓN: 1051654005
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos a saber, la **FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA**, identificada con **NIT. 900.320.120-3**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, representada legalmente por el señor **LUIS ALBERTO CARRERO MORALES**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.897.869 de Bogotá, domiciliado en Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATANTE** y JULIE PATRICIA TORRES CUCAITA mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N° 1024485895 de Bogota, con domicilio en Bogotá, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar la presente TERMINACIÓN BILATERAL del Contrato de prestación de servicios profesionales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día primero (_01____) del mes de septiembre de 2024, se suscribió contrato de prestación de servicios profesionales.

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales tiene por objeto ": El CONTRATISTA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y herramientas para la ejecución de sus servicios, prestará el servicio como profesional en atención a la primera infancia en el Jardín Infantil Independencia."

3. Que el valor mensual de los honorarios del contrato de prestación de servicios profesionales es la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.666.000).

4. Que la contratista, de forma libre y voluntaria, solicita la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales a partir del 30 de septiembre de 2024, ejecutando el contrato hasta la misma fecha, inclusive. Lo anterior según aduce la contratista "por motivos personales"

5. Que las partes deciden de común acuerdo no continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.

Powered by CamScanner

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar de manera bilateral la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales a partir del 30 de septiembre de 2024, ejecutando el contrato hasta la misma fecha.

SEGUNDO: Comunicar a la responsable del servicio para que proceda a la solicitud de pago de los honorarios causados a 30 de septiembre de 2024, para lo cual, la CONTRATISTA debe cumplir con su obligación de presentar la cuenta de cobro y la planilla integrada de liquidación de aportes que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral.

TERCERO: Las partes que suscriben la presente acta, declaran que no hay lugar a resarcimientos de ninguna índole, por la decisión bilateral acordada.

CUARTA: Las partes, de común acuerdo, manifiestan que no quedan dineros pendientes de pago por concepto de honorarios, por lo tanto, no hay lugar a pago por los meses en los que no se ejecutará el contrato debido a la decisión de terminarlo por parte de la CONTRATISTA.

QUINTA: Teniendo en cuenta que la CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina mediante el presente documento.

SEXTA: Las Partes se declaran a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto de obligación, por lo cual no se consignan observaciones, objeciones o salvedades.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento en la ciudad de Bogotá el día 30 de septiembre de 2024.

EL CONTRATANTE

FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT: 900.320.120-3

EL CONTRATISTA

Julie Patricia Torres

C.C.: 1024485895

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Independencia. **CONTRATO:** 7615 - 2024 **FECHA:** 21-10-2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	8	2	1	3	3	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nidia Bustamante	52444378	Profesional Responsable	Lic Preescolar	3214589192	
2	Andrea Sanchez	28869745	Profesional atención a la P.I	Lic. Pedagogía Infantil	3144500201	
3	Leyoy Martinez	1024571109	Profesional en atención a la primera	Lic Pedagogica. Infantil	3023061203	
4	Margy Lancheros	1002526889	Profesional en atención a la P. I	Esp. Gerencia Edu	3116603993	
5	Jessyca Gutiérrez	52714516	Profesional en atención	Lic. Ed. Preescolar	3112338750	
6	Mª Fernanda Cardenas S.	1022343579	Profesional en atención	Lic. Edu. Infantil	3197178913	
7	Mayerly Peña Figueroa	1022395077	Profesional en atención	L.C. Educacion Inicial	3142771670	Mayerly Peña.
8	Maryen Granja	1007670595	Profesional en atencion	Lic pedagogia infantil	3108580281	Maryen Granja.
9	Karen Alejandra Preciado	1030650804	Profesional en atención	Lic. Educación especial	3013367649	Karen Preciado
10	Jenia Y. Vanté	35677822	Aux. en Atención	Lic. Pedagogía Infantil	3212407142	Jenia Y.
11	Estefanía Cuellar R	1093779856	Auxiliar en atencion P.I	Lic en lengua C y C	3014758570	Estefanía C. R
12	Nayibe Cerquera	52132007	Aux Administrativo	Tec Administrativo	3223294637	
13	Luz nery Anaya G	1095818505	S. Generales	TRC. contable	3783271884	luz nery A.
14	michell Mancilla	1023363813	S. Generales	Tec. Cosmetologia	3164154295	Michell Mancilla.
15	Alejandra Romero	52763425	S. Generales	Bachiller	3165343467	Alejandra Romero
16	Edilce Yenny Rentes	38526237	S Alimentos	Bachiller	3123335579	Edilce Yenny Rentes
17	Diana Milena C	1081392943	S Alimentos	Bachiller	3213054819	Diana M Castillo
18	Mercedes Mancilla	39655115	S Alimentos	Bachiller	3214252712	Merc Mancilla
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner